



Santander cuestiona el intervencionismo del Gobierno en ‘data center’

Miguel Á. Patiño. Madrid
Banco Santander, la mayor entidad financiera española, ha cuestionado seriamente, a través de un informe dirigido a clientes empresariales, la normativa del Gobierno de España para regular el negocio de los centros de datos (*data center*). El documento, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN, critica la nueva norma del Gobierno, que obliga a las empresas que desarrollen *data center* a consumir obligatoriamente unos porcentajes mínimos de

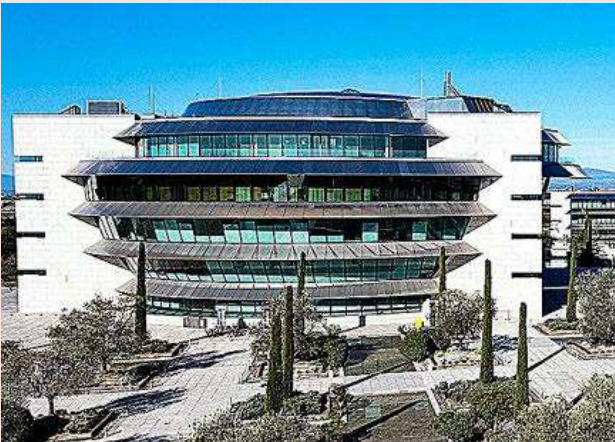
energía renovable. Esta restricción, contra la que se han revuelto el sector tecnológico y las grandes energéticas, hace de España “un caso único” en Europa. El informe compara España con las otras tres grandes economías de la UE: Francia, Italia y Alemania. La entidad concluye que

La entidad critica las nuevas restricciones, que hacen de España un “caso único” en Europa

ningún gran país europeo exige hoy requisitos adicionales de renovables ni interviene de forma directa en la asignación de acceso a la red, como plantea el nuevo marco español. Así, España se está desmarcando del resto de grandes economías europeas en el desarrollo de centros de datos.

El país más restrictivo
España es actualmente “el mercado más restrictivo” para este tipo de infraestructuras debido a la combinación

de requisitos adicionales vinculados a energías renovables y mecanismos discrecionales de asignación de capacidad de acceso a la red. Según el análisis de la entidad, el principal cuello de botella para el crecimiento de los centros de datos en toda Europa no es la regulación, sino la disponibilidad de conexión eléctrica y la capacidad de ejecución de las redes. Sin embargo, mientras otros países están evolucionando hacia modelos de acceso basados en la madurez real de los



Sede de Banco Santander en Boadilla del Monte, Madrid.

proyectos (*first ready, first served*), España introduce condiciones adicionales que no tienen equivalentes entre los principales mercados europeos analizados.

El informe de Santander tiene enorme eco financiero. Los inversores, que huyen del riesgo, siempre perciben el celo regulatorio como un problema.